

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios Sierra Sur, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. (PP. 18/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 289, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Asesor/a Jurídico de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Promotor de Igualdad de Oportunidades de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Coordinador/a Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Conductor/a Camión Recogida Basura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Graduado Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Cinco plazas de Peón Recogida de Basura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Mancomunidad.

Villanueva de San Juan, 13 de diciembre de 2022.- El Presidente, José Reyes Verdugo.